



Negociado: Intervención
FE.

Número: _____

DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº. 2/2018, en la modalidad de generación de créditos.

Visto que con fecha 27/02/2018 se emitió informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 27/02/2018 se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto que con fecha 27/02/2018 por Intervención se informó favorablemente este expediente.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Subconceptos de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	EUROS
39900	Recursos Eventuales.	38.589,90
	Total	38.589,90

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

D001 3BCE EAC9 8F5B D88F



D0013BCEEAC98F5BD88F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27/2/2018

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27/2/2018

Num. Resolución:

2018/0000955

Insertado el:

27-02-2018



Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
4542-61900	Otras Inversiones: Caminos Rurales	<u>38.589,90</u>
	Total	38.589,90

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, como Secretaria Acctal, doy fe.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

D001 3BCE EAC9 8F5B D88F



D0013BCEEAC98F5BD88F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27/2/2018

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27/2/2018

Num. Resolución:

2018/0000955

Insertado el:

27-02-2018